

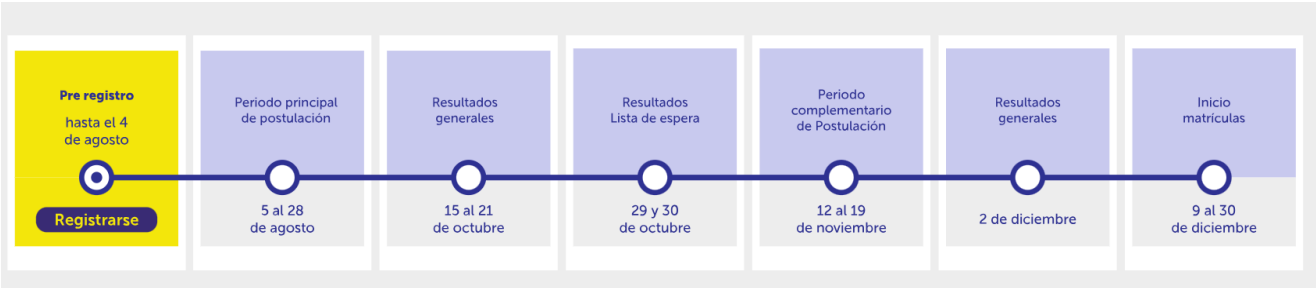


PROCESO ADMISION ESCOLAR 2026

El proceso de admisión escolar 2026 para el Colegio, al igual que otros establecimientos, se realiza a través del Sistema de Admisión Escolar (SAE).

¿Cómo postular?

Entrando en la página web www.SistemadeAdmisiónEscolar.cl (SAE) del Ministerio de Educación, donde se deben ingresar los datos del postulante, buscar nuestro colegio e incorporarlo en su lista, otorgando el orden de prioridad que se prefiera. Luego, debe enviar su postulación y descargar su comprobante. En este portal encontraras toda la información que necesites saber respecto a:



¿Quiénes no deben postular?

- ESTUDIANTES ANTIGUOS que no quieran cambiarse de colegio.
- *Si deseas cambiarte a otro colegio, puedes postular, pero ten en cuenta que si por sistema quedas admitido en el otro establecimiento, liberas tu cupo en el Colegio.

¿Quiénes deben postular?

- Estudiantes que ingresan por primera vez al sistema escolar y quiere matricularse en un establecimiento municipal, que pertenece a un Servicio Local de Educación Pública o particular subvencionado.
- Estudiantes que desean reincorporarse al sistema educativo.
- Estudiantes extranjeros siendo esta su primera vez en el sistema educativo chileno.
- Quienes se quieren cambiar a otro establecimiento educacional con financiamiento del Estado.
- Estudiantes que vienen de un establecimiento particular pagado y quiere cambiarse a un establecimiento municipal, que pertenece a un Servicio Local de Educación Pública o un particular subvencionado.
- Estudiantes que se encuentran en una modalidad de educación especial y una vez dado de alta quiere continuar en el mismo establecimiento en modalidad regular o cambiarse a otro colegio en dicha modalidad.
- Estudiantes que quieran ingresar POR PRIMERA VEZ al colegio, o aquellos que estuvieron en el Colegio, pero se cambiaron de establecimiento y ahora quieran REINCORPORARSE nuevamente.
- El periodo de matrícula del colegio se informará oportunamente a través de nuestra página www.hscope.cl

¿Qué documentos debo llevar el día de la matrícula?

- Copia de la cédula de identidad del Estudiante o Certificado de Nacimiento o Certificado IPE.
- Copia de la cédula de identidad del Apoderado
- Certificado de notas del colegio anterior. Si el estudiante pertenece al PIE, acompañar informes correspondiente a su diagnóstico.